

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
17 de junio de 2020

AGG-151-2020

Señores
SETI & SIDIF DOMINICANA, SRL
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EDENORTE-DAF-CM-2020-0025**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE LICENCIA MANAGEENGINE ADAUDIT PROFESSIONAL, PRIMERA CONVOCATORIA** mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 90/100 (RD\$ 181,483.90) impuestos incluidos**, conforme se indica a continuación:

MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA					OFERTAS	
ITEM	SUPLIDOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/(TBIS)	RESULTADO TÉCNICO
1	SETI & SIDIF DOMINICANA SRL,	ManageEngine ADAudit Professional	UN	1	181,843.90	CUMPLE

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,


Julio César Correa,
Administrador Gerente General
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

